

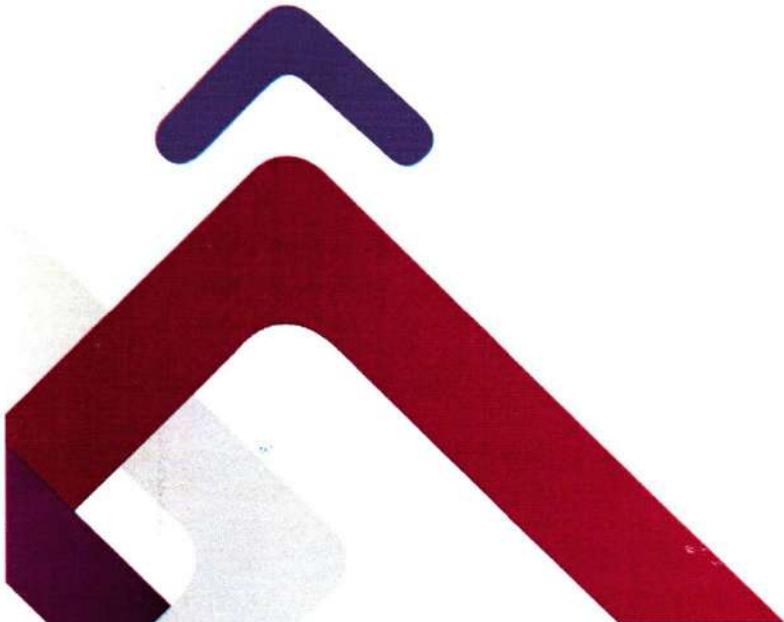


**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES**

ACTA

**6^a
SESIÓN ORDINARIA**

**Julio 13, de 2023
11:00 Horas**



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LAS ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO ESTA EL ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Toluca de Lerdo, a 13 de julio de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias. Muy buenos días.

Habiéndose convocado a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, les doy la más cordial bienvenida, y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; y 21, párrafo sexto y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta Sesión, por lo que solicito al Secretario Técnico de la Comisión, proceda conforme al proyecto del orden del día que fue circulado.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Muy buenos días a todas y a todos.

Con gusto, Presidenta, pasaré lista de asistencia.

Nos acompaña del Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez, representante propietario ante la Comisión (presencial).

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado José Cruz Robles, representante propietario ante la Comisión (presencial).

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ CRUZ ROBLES: Buenos días. Presente.

13/07/2023
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
Página 3 de 21

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhué Sandoval Sánchez, representante propietario ante la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido del Trabajo nos acompaña el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante suplente ante la Comisión (presencial).

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Ana Karen Nathaly Gutiérrez López, representante suplente ante la Comisión (virtual).

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN, ANA KAREN NATHALY GUTIÉRREZ LÓPEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buen día.

Por Movimiento Ciudadano, el ciudadano Juan Salgado Amaro, representante suplente ante la comisión (virtual).



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE LA COMISIÓN,
JUAN SALGADO AMARO:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA
BELMONTES:** Buenos días.

Por MORENA, licenciado Jorge Velázquez González, representante suplente ante la Comisión (presencial).

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN, LIC. JORGE
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Presente. Buenos días a todas.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA
BELMONTES:** Buenos días.

Por Nueva Alianza Estado de México, Óscar Reyes Cuadros, representante propietario ante la Comisión (virtual).

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO ANTE LA
COMISIÓN, C. OSCAR REYES CUADROS:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA
BELMONTES:** Gracias.

También nos acompañan por la Unidad de Informática y Estadística, el ingeniero José Luis Conzuelo García, Subjefe de Desarrollo y Nuevas Tecnologías.

**SUBJEFE DE DESARROLLO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA UIE, ING. JOSÉ LUIS
CONZUELO GARCÍA:** Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Y el ingeniero Miguel López Pacheco, Subjefe de Infraestructura y Comunicaciones.

SUBJEFE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA UIE, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presidenta, le informo que se encuentran presentes el Consejero y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión y contamos con la presencia de las representaciones de los partidos políticos que he dado cuenta.

Por lo que, en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, existe *quórum* legal para llevar a cabo esta Sexta Sesión Ordinaria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias Secretario.

Sean todos bienvenidos.

Establecida la existencia del *quórum* legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, siendo las 11 horas con ocho minutos del día 13 de julio de 2023, por lo que le solicito al Secretario Técnico, que continúe conforme al proyecto de Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con su permiso.

El siguiente punto del Orden del Día es el número dos, y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día al que doy lectura.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, y aprobación en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 17 de abril de 2023.
4. Presentación del Informe Final de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CEPAPREP).
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
7. Declaratoria de clausura de los trabajos de la CEPAPREP.
8. Declaratoria de clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como del Consejero y las Consejeras Electorales, la aprobación del Orden del Día.

Y se les consulta si alguien desea incluir algún Asunto General a tratar en esta Sesión.

No observo a nadie en la mesa ni tampoco en pantalla.

Si no hubiera comentarios respecto al presente punto, le solicito al Secretario Técnico que requiera el consenso de las representaciones, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifieste expresamente.

Gracias.

Ahora pido atentamente al Consejero y las Consejeras Electorales, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Se aprueba la propuesta de Orden del Día con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Es el número tres, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 17 de abril de 2023.

Y si me lo autoriza, y antes de someter a consideración este punto, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y del que se vincula al punto sucesivo que ha sido aprobado en el Orden del Día, y que fue circulado con la convocatoria a este acto.

Una vez hecha esta consideración, si no hubiera oposición, preguntaría a las Consejeras, al Consejero Electoral, así como a los representantes de los partidos políticos, si existen observaciones.

No se registran observaciones, por lo que, si me autoriza Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes, el Acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta en mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso lo manifieste expresamente.

Gracias.

Presidenta, existe consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar el Acta de la Sesión en comento.

Por tanto, pediría a las Consejeras y al Consejero que, si están por aprobar en sus términos el Acta vinculada al punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde a la presentación del Informe Final de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CEPAPREP).

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Le cederé el uso de la voz al Secretario Técnico, para que presente el Informe Final de la CEPAPREP.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con mucho gusto, Presidenta.

Me permitiré dar cuenta de algunos datos relevantes que abarca el informe final de esta Comisión. En pantalla se puede observar algunos objetivos de la CEPAPREP como del COTAPREP, de los cuales se cumplieron en todo momento, tal y como lo establece la normativa aplicable.

La CEPAPREP a partir de su creación e integración celebró 7 sesiones, de las cuales fueron 5 Ordinarias y 2 Extraordinarias; así como 7 reuniones de trabajo, de ellas 4 Ordinarias y 3 Extraordinarias.

En lo relativo al COTAPREP, celebró 8 Sesiones Ordinarias y 5 Reuniones de Trabajo con las representaciones de los partidos políticos.

En la siguiente, podremos observar los principales aciertos, de los cuales citaré algunos:

- Asesoría y participación continua de las y los integrantes del COTAPREP, desde la elaboración del PTO, hasta su puesta en operación.
- Capacitación oportuna al personal PREP, así como a las y los CAE del INE, y a los Técnicos de Voz y Datos de las Juntas Local y Distritales del órgano electoral nacional
- Cumplimiento del procedimiento base de coordinación entre el INE y los OPL para la digitalización de las Actas PREP desde las casillas por los CAE.
- Remisión a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, material relativo a la toma de la fotografía de las AEC (manual, video y tríptico).
- Puntual seguimiento y supervisión en la implementación y operación del PREP, por las y los integrantes del Consejo General, CEPAPREP, COTAPREP, así como de las diversas verificaciones asociadas a la auditoría del sistema informático del PREP.
- Se desarrolló un sistema informático que permitió capturar la evaluación de la calidad de las Actas PREP de los tres simulacros, así como de la Jornada Electoral. Los parámetros evaluados fueron la posición, cobertura, código QR, enfoque e iluminación, así como la calidad de la imagen.
- Cumplimiento de cada uno de los entregables establecidos en el numeral 33, Anexo 13 del Reglamento de Elecciones (32 entregables).
- Se atendieron las observaciones emitidas por el COTAPREP.

En la siguiente lámina damos cuenta de los resultados obtenidos en la Jornada Electoral:

- La capacitación fue satisfactoria, puesto que se recibió el 76.9836% de las actas desde las casillas, mediante la aplicación móvil dispuesta para tal efecto, por lo que se efectuó de manera satisfactoria, en comparación con el PREP 2021.
- A las 22:30 horas del 4 de junio de 2023, se habían recibido 15,578 actas digitalizadas desde la casilla.
- A las 10:45 horas del 5 de junio de 2023, se habían digitalizado, capturado y publicado 20,433 de las 20,442 actas esperadas (99.9559%), hora a la cual únicamente faltaban por procesar las nueve actas correspondientes a las modalidades de votación: Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Voto Anticipado y Voto de Personas en Prisión Preventiva.

- El sistema informático tuvo la capacidad de recibir y almacenar todas las imágenes esperadas con una velocidad mayor a la reportada en el PREP 2021.
- El sistema informático del PREP se pudo cerrar antes del plazo previsto en la normativa, es decir, a las 18:00 horas, del 5 de junio de la presente anualidad, una vez procesadas el 100% de las Actas esperadas (20,442); suceso que no se había presentado en procesos electorales anteriores.

Finalmente, en la siguiente lámina podemos observar las áreas de oportunidad, algunas de ellas:

- Se sugiere que la capacitación sea a través del “adiestramiento” en lugar de una capacitación teórica.
- Se sugiere que en la Convocatoria para personal PREP se establezca el otorgarle mayor facilidad a quienes fungieron como capturistas PREP en este Proceso Electoral 2023, a efecto de disminuir el alto nivel de rotación de personal PREP.
- Para la auditoría, Incluir pruebas de estrés en la difusión de los resultados electorales en Internet, a efecto de prever el comportamiento del sitio de publicación de resultados ante demandas no esperadas.
- Mejorar la APK, para que de manera automática obtenga de forma correcta la imagen del AEC e incluya la ubicación de donde se digitalizan las imágenes.
- Elaborar un Plan de Capacitación y adiestramiento para las y los CAE.
- Analizar y, aplicar, en su caso, las recomendaciones proporcionadas por el COTAPREP en próximos comicios electorales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias ingeniero.

Integrantes de esta Comisión, les consulto si alguien tiene algún comentario al Informe Final de la CEPAPREP.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenos días.

Muchas gracias.

13/07/2023
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
Página 12 de 21

En relación a este punto del Orden del Día, en el que nos acaba de presentar el Secretario Técnico de la Comisión, este informe final sobre las actividades realizadas por la Comisión Especial para Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y que, bueno, ya nos dio cuenta de toda la información que se presentó para durante este proceso electoral de Gubernatura.

En donde se volvió a poner en operación este Programa de Resultados Electorales Preliminares, donde no solamente se incluye un sistema informático para procesar la información que se digitaliza desde las casillas o desde los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, de las Actas de Escrutinio y Cómputo, sino que también se procesa la información a través de una captura, revisión y validación de la información, y puesta a la disposición de quienes así lo desean consultar, ya sea el día de la Jornada Electoral o inclusive, actualmente todavía se puede consultar esa información.

En este caso, no solamente la Unidad Técnica de Servicios de Informática, sino también diversas áreas participaron en la construcción de este Programa de Resultados Electorales Preliminares, y pues fue la conjunción de diversas áreas de responsabilidad para poder integrar este programa.

Y que bueno, ya como lo comentó el Secretario Técnico, pues se tuvieron resultado óptimos que año con año, conforme a la especialización de esta unidad, pues se van presentado mejoras respecto de la operación de estos tipos de programas y sobre todo por las consideraciones nuevas, que no solamente dependen del instituto, sino también del Instituto Nacional Electoral.

En este caso también, contamos con la participación y también se dio cuenta, del Comité Técnico Asesor, con cinco especialistas en diversos campos de especialidad, que todos y cada uno de ellos abonaron y construyeron y fortalecieron a este Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Y bueno, en esta ocasión pues también se da cuenta de esta información, y que bueno, como resultados están a la vista con la información que se puede estar presentando y actualmente podemos tener también a consideración y disposición de nosotros.

Y bueno, aquí como se comenta, no solamente de lo que acaba de presentar, todos sabemos y conocemos que se brindó esta información de los Resultados Electorales Preliminares conforme al flujo de información que se estuvo dando y suscitándose el día de la Jornada Electoral.

Y bueno también, quisiéramos también destacar que la participación de diversas áreas de la institución fue con ello posible poner en puesta una operación nuevamente de este Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Pero también no quisiera pasar desapercibido y lo que yo mismo he comentado, no solamente en el Proceso Electoral 2018, sino también en el 2021; y también en este que se pudieran estar considerando las propuestas de mejora.

Que no solamente advirtió la Unidad de Informática y Estadística o el Instituto Nacional Electoral, sino también los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, para poder seguir abonando y dar continuidad al fortalecimiento de este tipo de programas en el Instituto Electoral del Estado de México, que por los volúmenes que maneja, pues se ha posicionado como uno de los programas en los que se pone a puesta la operación y con resultados a la vista de todos, respecto, precisamente de estos volúmenes de información.

Sobre todo porque el próximo Proceso Electoral, no tendremos nada más 20 mil 442 actas esperadas para este programa, sino será casi el doble de ellas, sin considerar a lo mejor que también las modalidades de votación, de voto anticipado y voto en prisión preventiva, inclusive pudiera estar aumentándose el volumen de estas actas que se pudieran estar considerando.

En ese caso, pues sí, no quisiera pasar desapercibido que se pudiera tener especial atención a todas estas áreas de oportunidad, que se han estado presentado y que

principalmente algunas de ellas radican en cuestiones relacionadas con la capacitación del personal que los apoya, que bueno, que el próximo Proceso Electoral, tendremos a personal del Instituto Electoral del Estado de México, o cómo se está procesando la información de las imágenes, y que ésta pueda seguirse de mejor manera a las áreas usuarias, a los ciudadanos, a los partidos políticos, a los medios de comunicación, a estudiosos de la materia, y a quienes así consideren tener esta parte importante de un puente de información, que si bien es cierto, como se ha comentado y se ha reiterado, no son vinculantes, pero sí presenta un panorama respecto a los resultados que se estuvieron o están presentándose en el cierre de la jornada electoral en las diferentes casillas que se habrán de instalar en el Estado de México para este proceso electoral que va a ser concurrente.

Y que, bueno, también se toma en consideración que no solamente se digitalizará un acta como en este procesos electoral, sino se digitalizarán cinco actas, hasta donde tenemos ahorita conocimiento, y que se puedan dar estas oportunidades por parte del área de seguir mejorando en sus procesos y sus procedimientos, e incorporando estas observaciones y comentarios que hicieron no solamente el Comité Técnico Asesor del PREP, no solamente en ese proceso electoral, porque hay unos comentarios que se han hecho en otros procesos electorales y que también son, o sería importante seguir considerándolos para poder realizar este mejoramiento.

Y bueno, en este caso sí sería importante seguir considerando lo del COTAPREP, lo del ente auditor y las observaciones que se han presentado no solamente del Instituto Nacional Electoral sino también de otras instancias de este Instituto, que sin duda alguna seguirán fortaleciendo estos procesos técnicos operativos de los Programas de Resultados Electorales Preliminares, y que van siendo mejores en cada proceso electoral, puesto que también las Tecnologías de la Información y Comunicación van avanzando, se tienen mejores comunicaciones, se tienen mejores equipos, se tiene ya esta *expertise* que se tiene y este conocimiento y experiencia del Instituto Electoral del Estado de México para seguir mejorándolo.

Y que seguramente el próximo año también no será la excepción, en donde tendremos un Programa de Resultados Electorales Preliminares que funcione bien y que brinde los objetivos que se están planteando desde su ubicación y configuración, no solamente en este proceso sino de otros procesos.

Sería cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Consejera Sandra, de no existir más comentarios, se tiene por presentado el Informe Final de referencia y con fundamento en los artículos 10, fracción XX; y, 11 fracción XX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este instituto, se le instruye al Secretario Técnico, remita a la Secretaría Ejecutiva, el informe señalado para que se haga el conocimiento del Consejo General.

Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con mucho gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a asuntos generales, le informo que al inicio de la Sesión no se registraron asuntos a tratar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En términos del artículo 30, párrafo tercero, consulto a las y los integrantes de esta Comisión si desean incluir algún asunto general en estos momentos.

Le cedo el uso de la voz, al licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Antes de que concluyan los trabajos de esta Comisión.

Extiendo un agradecimiento a los integrantes de esta Comisión, a la gente del INE, los CAES, también a los vocales. Sin duda ha sido un proceso un tanto ejemplar. Tener el 100% de las actas capturadas dentro de las 12 horas siguientes, que hayamos avanzado en un 75% en el PREP casilla, no fue omisión de los caes sino es cuestión de la geografía del Estado de México. Un reconocimiento a las personas que trabajaron en las juntas, al igual que dentro y fuera del instituto.

Tenemos muchas áreas de oportunidad, a veces limita o entorpece el trabajo del Instituto, es la normatividad que tenemos. La elección que se viene sin duda es más complicada, es una elección con 5 boletas, por tanto, son 5 actas de cómputo contaremos con caes del IEEM y del INE. El proceso que viene por parte del comité asesores y de los consejeros, la implementación del programa de resultados preliminares, nuevamente reitero un reconocimiento a la atención por atender las peticiones que esta representación hizo en su momento, eso habla de una comisión de trabajo y profesionalismo. Esta comisión termina su trabajo y yo me llevo un buen sabor de boca.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Le cedo el uso de la voz al Consejero Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Solo para sumarme a los agradecimientos que ha hecho Jorge representante de MORENA

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Les consulto nuevamente si existen más asuntos generales.

De no ser así y en virtud de que no se han registrado más asuntos generales, le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del Orden Del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Es el número seis, y es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria que nos ocupa.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario Técnico.

Toda vez que esta es la última Sesión que celebrará la CEPAPREP, y una vez que se ha dado cumplimiento al motivo de su creación, en términos de lo dispuesto en el artículo 20, párrafo segundo del Reglamento de Comisiones de este Instituto, se hace necesario aprobar el Acta que corresponde a esta última Sesión.

Por lo que les pediría, esperemos unos minutos, en lo que se elabora el Acta correspondiente y en cuanto quede la podamos revisar y proceder a su aprobación.

Elaboración del Acta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Ya que contamos con la versión final del Acta y la misma se ha compartido, consulto a las y los integrantes de esta Comisión, si alguien tiene algún comentario respecto al contenido de la misma.

De no existir comentarios, le solicito secretario técnico, someter a la aprobación de las y los integrantes el Acta respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta. solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta en mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue su consenso, lo manifieste expresamente, gracias.

Presidenta, existe consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar el Acta de la presente Sesión.

Por tanto, pediría a las Consejeras y el Consejero Electorales que si están por aprobar en sus términos el Acta vinculada a esta Sesión lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta se aprueba por unanimidad de votos el Acta señalada.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario Técnico. Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto Presidenta. El siguiente punto es el número siete, y corresponde a la declaratoria de clausura de los trabajos de la CEPAPREP.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Antes de ceder el uso de la voz, quiero agradecer el trabajo realizado por la Unidad de Informática y Estadística quien fungió como Secretaría Técnica de esta Comisión y como instancia interna responsable de las actividades del PREP para la Elección de Gubernatura 2023.

A la consejera Sandy y al maestro Francisco Bello, quienes dieron puntual seguimiento a los trabajos que derivaron de la creación e integración de esta Comisión.

Asimismo, a las representaciones de los partidos políticos quienes nos acompañaron en todas las sesiones y reuniones de trabajo que celebró la CEPAPREP, pero sobre todo a sus atinentes observaciones y comentarios que aportaron a cada una de las actividades efectuadas.

Pues su acompañamiento permitió sacar adelante los trabajos de la CEPAPREP y esto fue visible el día de la Jornada Electoral, teniendo como resultado un PREP fortalecido, que

cumplió con los objetivos de brindar oportunamente resultados electorales preliminares confiables, certeros y transparentes, contando con datos e imágenes con una alta disponibilidad y oportunidad.

Atento a ello, les consulto, alguien quisiera hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 20, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por clausurados los trabajos de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares integrada para la Elección de Gobernatura 2023.

Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con todo gusto Presidenta. El siguiente punto es el número ocho, y corresponde a la declaratoria de clausura de la Sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente Sesión, siendo las 12 horas con 11 minutos del día de su inicio.

No sin antes agradecerles a todos y desearles una excelente tarde.

Muchísimas gracias.

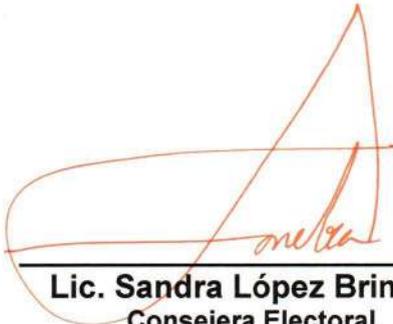
ooOoo

13/07/2023
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
Página 20 de 21

HOJA DE FIRMAS



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión



Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral
e Integrante de la Comisión

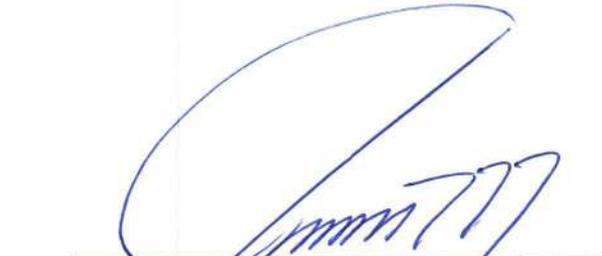


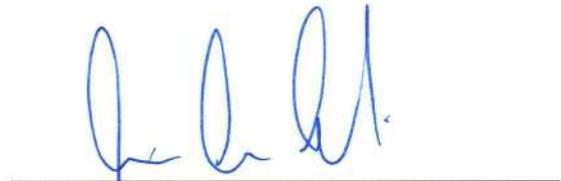
Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral
e Integrante de la Comisión

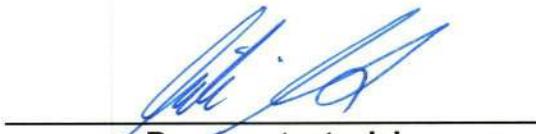


Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes
Secretario Técnico de la Comisión

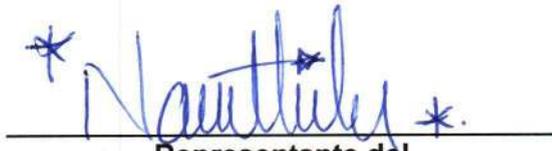
HOJA DE FIRMAS


Representante del
Partido Acción Nacional


Representante del
Partido Revolucionario Institucional

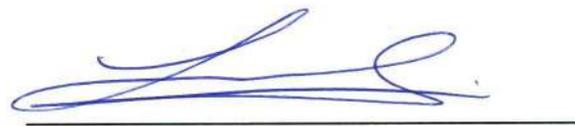

Representante del
Partido de la Revolución Democrática


Representante del
Partido del Trabajo


Representante del
Partido Verde Ecologista de México


Representante del
Partido Movimiento Ciudadano


Representante de MORENA


Representante de
Nueva Alianza Estado de México